

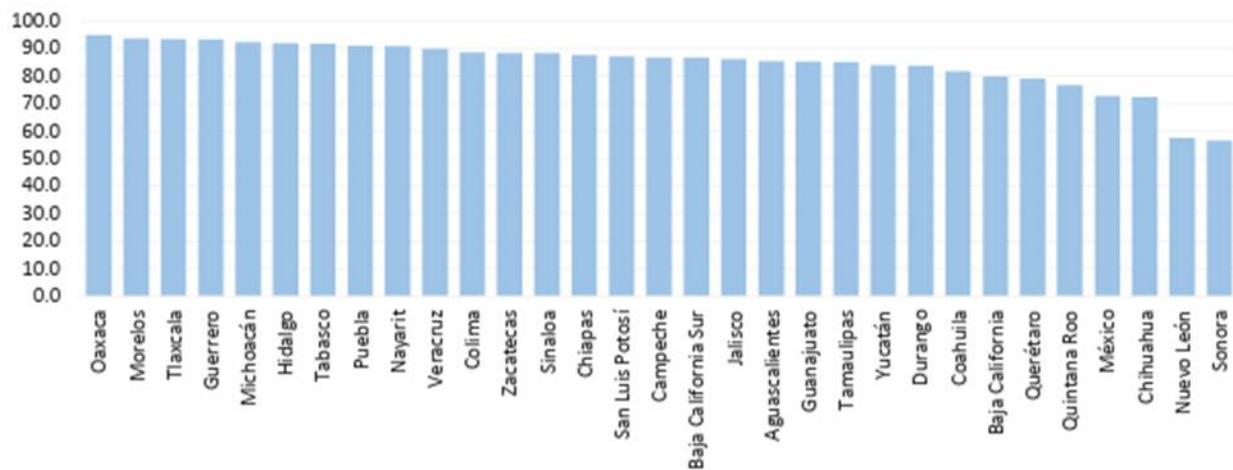
Temas selectos sobre aplicación de la Ley de Disciplina Financiera y el Gasto Federalizado

Auditoría Especial del Gasto Federalizado

Dirección General de Auditoría del Gasto Federalizado “C”

Gasto Federalizado: importancia para las Entidades Federativas

PROPORCIÓN PROMEDIO DE LOS INGRESOS FEDERALES RESPECTO DE LOS INGRESOS TOTALES DE CADA ENTIDAD FEDERATIVA - 2023
(Porcentajes)

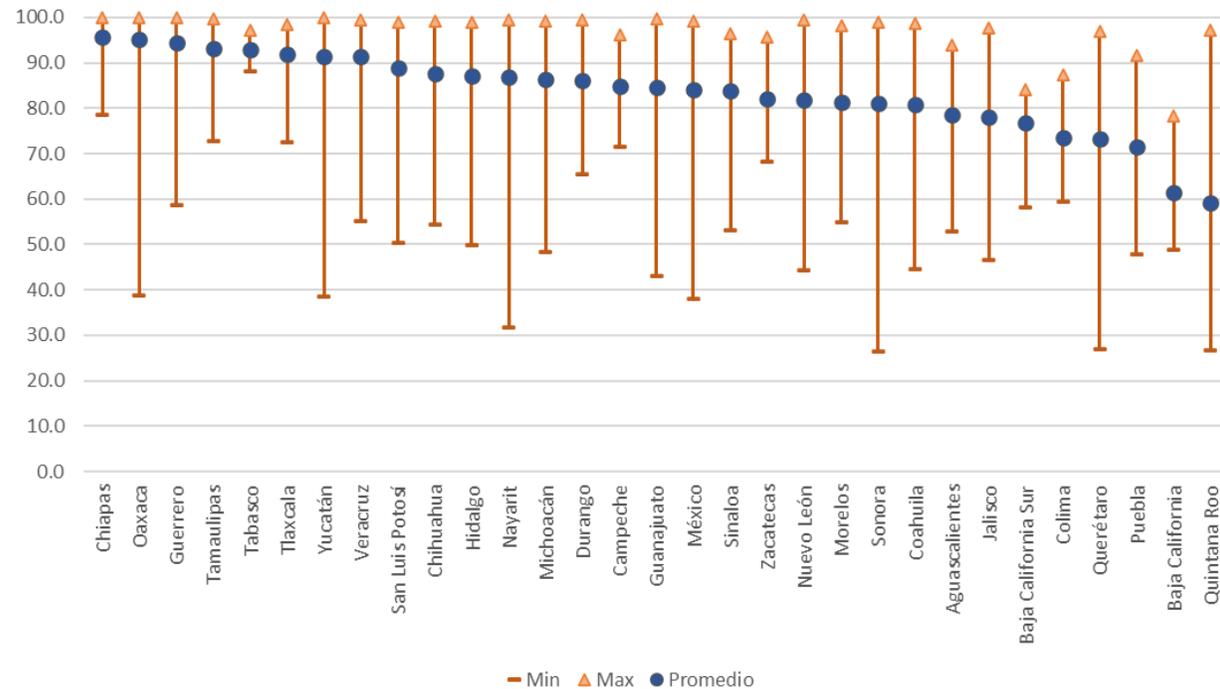


FUENTE: Elaborado por la ASF con la "Estadística de finanzas públicas estatales y municipales", INEGI.

- Se evidencia que las finanzas públicas de las Entidades Federativas mantienen una notable dependencia de los recursos federales (Participaciones Federales, los Fondos de Aportaciones y el resto de gasto federalizado) respecto al total de los ingresos recibidos (incluidas las diversos contribuciones y financiamientos).

Gasto Federalizado: importancia para los Municipios

Proporción de Ingresos Federales respecto de los Ingresos Totales de los Municipios, promedio por Entidad Federativa - 2023
(Porcentajes)

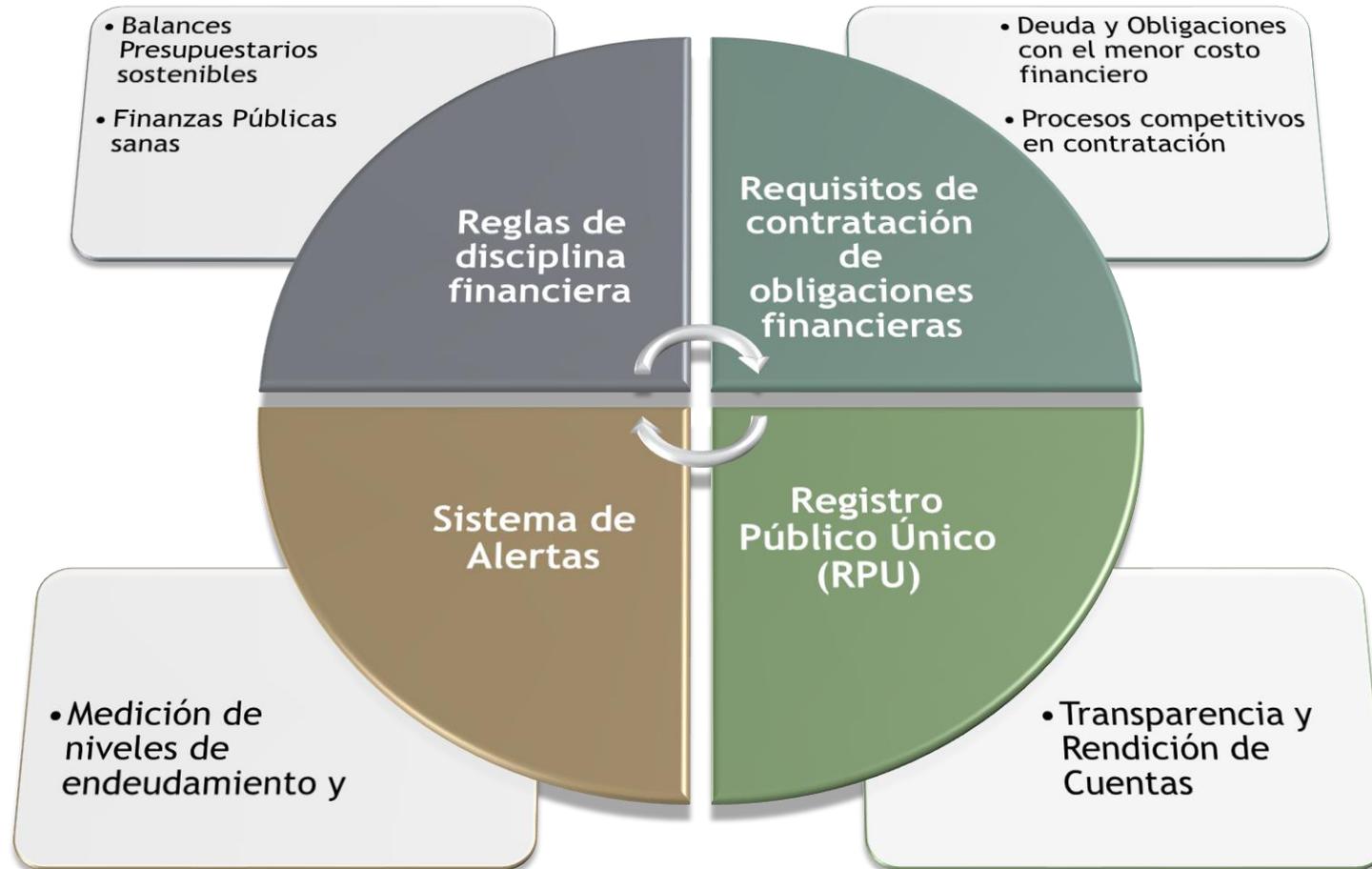


- Similar al caso de los Gobiernos Estatales, existe una importante dependencia de recursos federales para el caso de los Municipios.
- Esta situación se agrava más cuando los municipios tienen un alto grado de rezago social, por el contrario, los municipios con muy bajo rezago social mantienen una distribución más equilibrada en cuanto a composición de ingresos.

Auditorías: Trazabilidad de los recursos

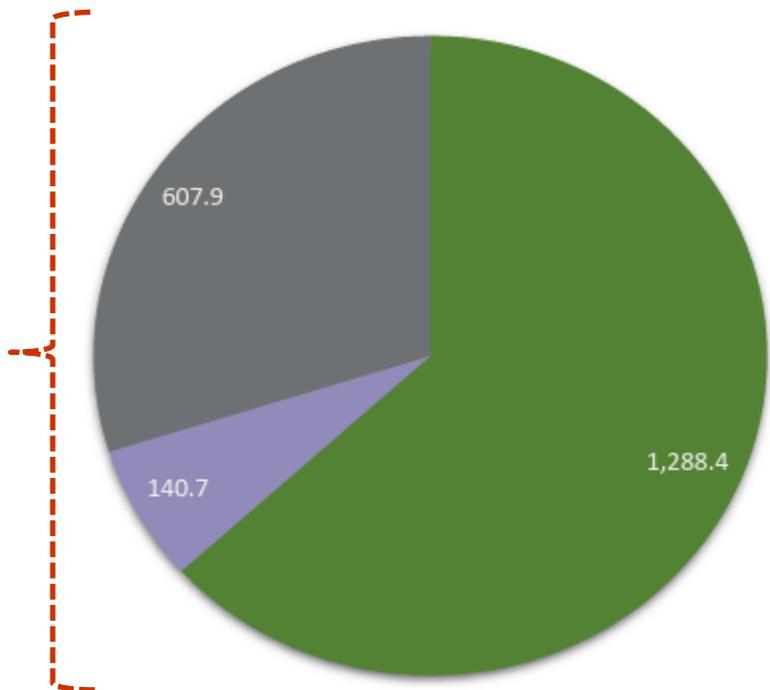


Principios básicos de la LDFEFM:



Principales irregularidades – LDFEFM CP 2023

MONTO POR ACLARAR CP 2023 POR CONCEPTO DE IRREGULARIDAD
(Millones de pesos)



Monto por Aclarar:
2,037.0 mdp

- Ingresos excedentes de libre disposición (falta de documentación de la aplicación y autorización).
- Ingresos excedentes de libre disposición (se aplicaron en conceptos no contemplados dentro de la normativa).
- Pago de servicios personales que exceden los parámetros indicados por la normativa.

Principio de anualidad de los recursos federales etiquetados (art. 17 LDFFEM)

Alcances:

1) Aplica a cualquier recurso Federal con objetivo / destino específico.

XL. Transferencias federales etiquetadas: los recursos que reciben de la Federación las Entidades Federativas y los Municipios, que están destinados a un fin específico, entre los cuales se encuentran las aportaciones federales a que se refiere el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, la cuota social y la aportación solidaria federal previstas en el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud, los subsidios, convenios de reasignación y demás recursos con destino específico que se otorguen en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

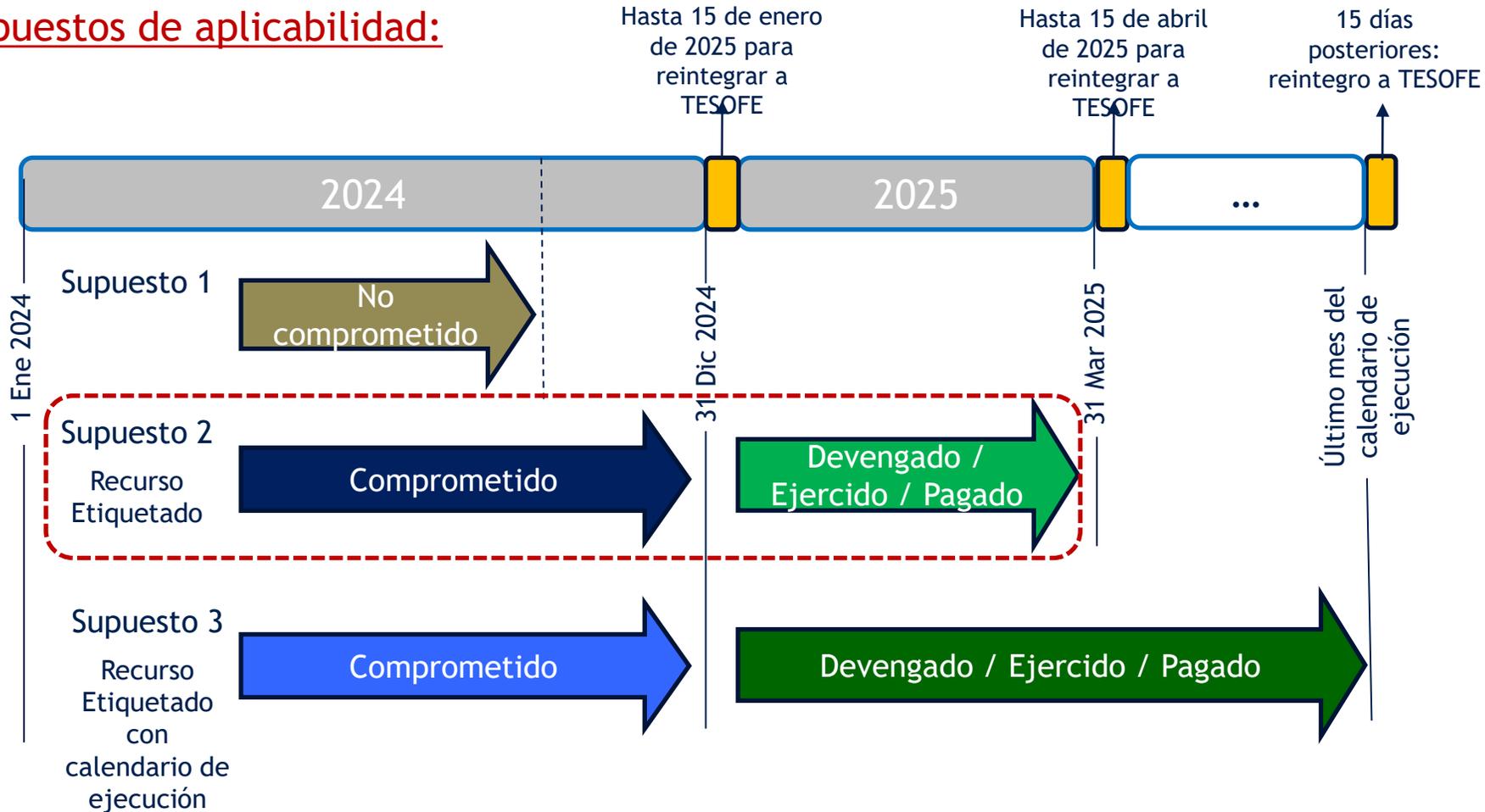
- Ramo 33
- Apoyos extraordinarios del PEF
- Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U006)
- Programa de Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación (U080)
- Gasto Federalizado en diversos Ramos administrativos

2) Ejercicio / Aplicación de recursos en un tiempo límite y conforme estatus de momentos contables: comprometido, devengado, ejercido, pagado.

3) Los intereses siguen la suerte del principal.

Principio de anualidad de los recursos federales etiquetados (art. 17 LDFFEM)

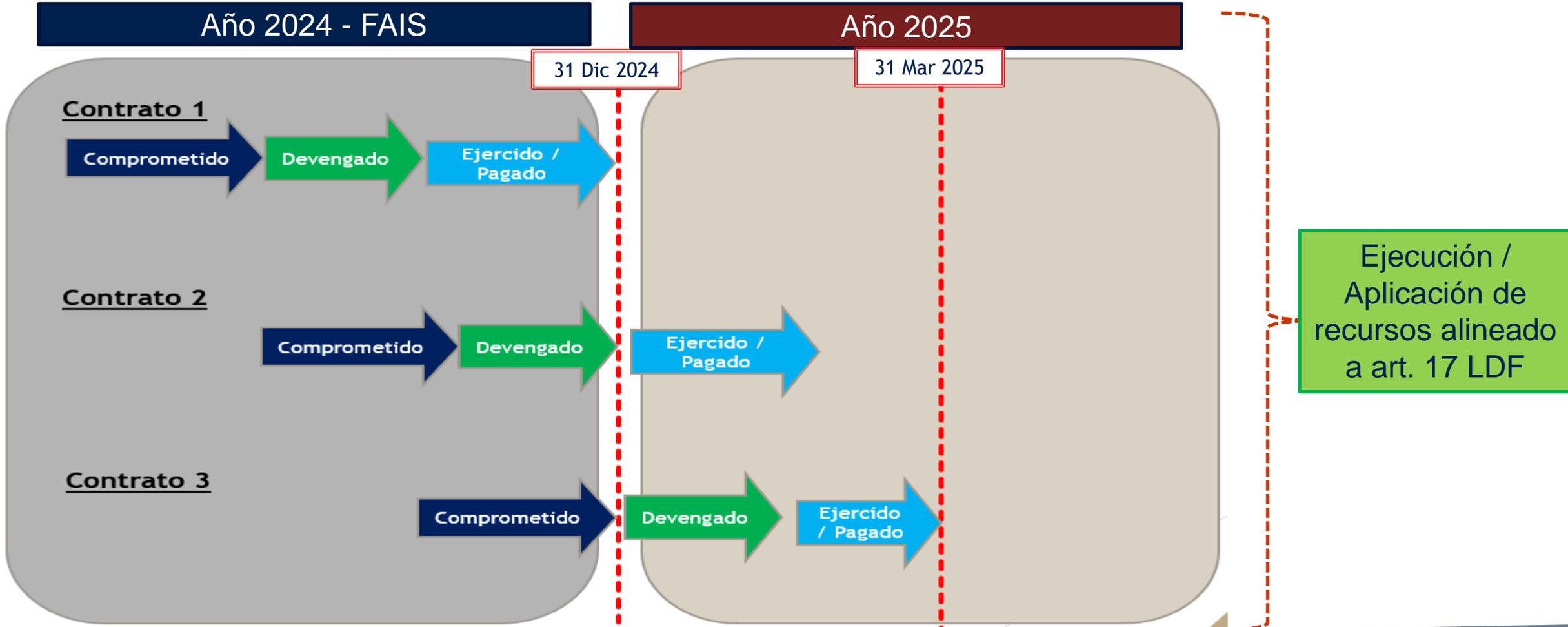
Supuestos de aplicabilidad:



Conforme a la Ley General de Contabilidad:

- Comprometido: se materializa con la Celebración del convenio con Proveedor o Contratista (no así la Emisión del Fallo / Acta de Fallo, o cualquier etapa administrativa previa)
- Pagado: se concreta mediante el desembolso de la cuenta bancaria o de cualquier otro medio de pago.

Principio de anualidad de los recursos federales etiquetados (art. 17 LDFEFM)



Principio de anualidad de los recursos federales etiquetados (art. 17 LDFEFM)

Año 2024 - FAIS

Año 2025

31 Dic 2024

31 Mar 2025

Contrato 4

Sin Comprometer

Contrato 5

Comprometido /
Devengado / Ejercido
/ Pagado

Contrato 6

Comprometido

Devengado / Ejercido

Pagado

Contrato 7

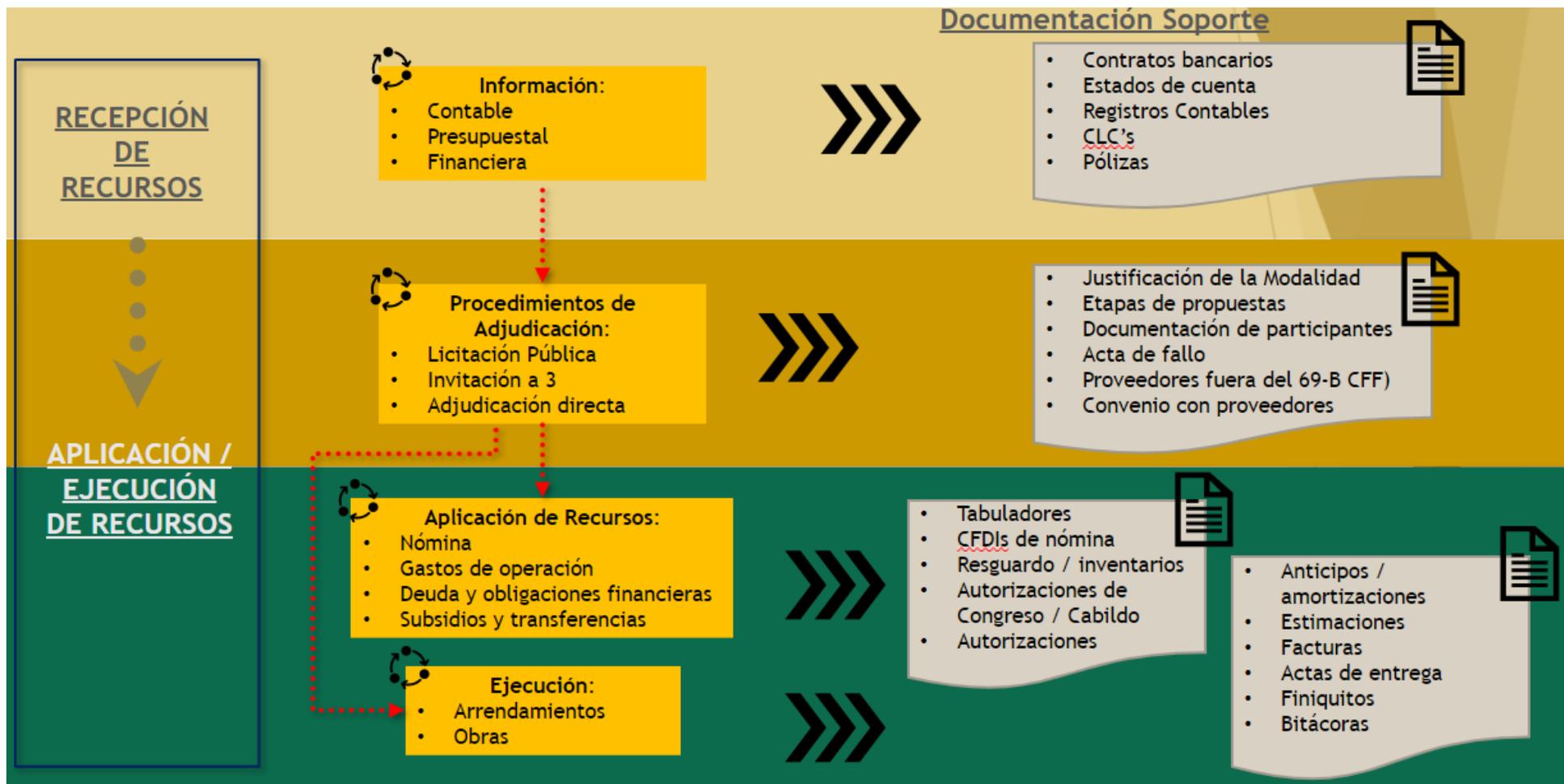
Comprometido

Pagado

Devengado / Ejercido

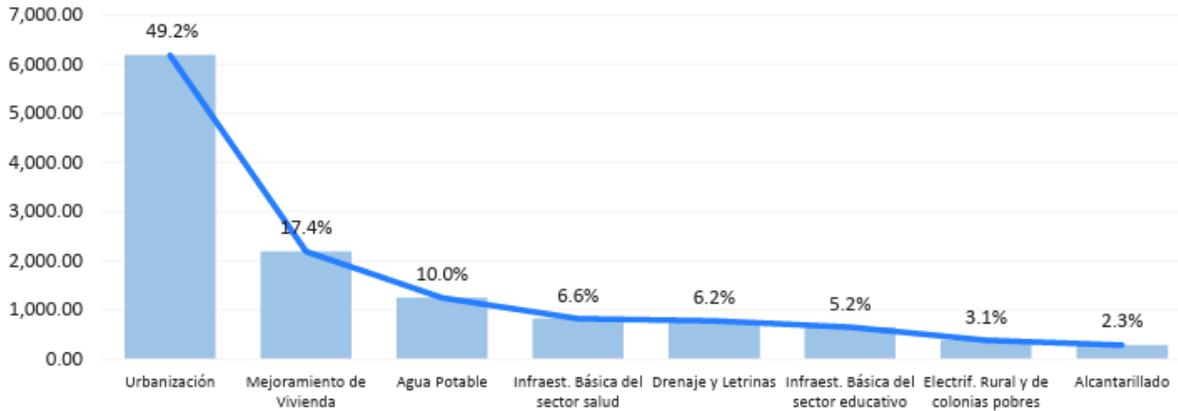
Ejecución /
Aplicación de
recursos **FUERA**
de lo establecido
por art. 17 LDF

Auditorías: Trazabilidad de los recursos



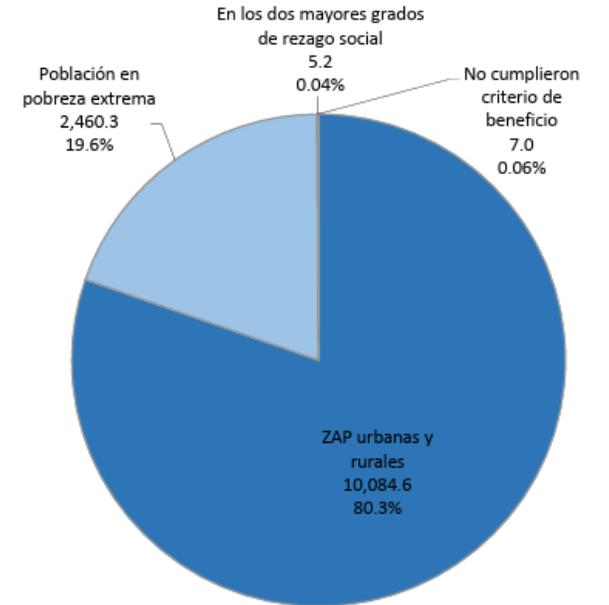
FISE - ejercicio y aplicación – CP 2023

FISE: DESTINO DE LOS RECURSOS POR RUBRO
Cuenta Pública 2023
(Millones de pesos y porcentajes)

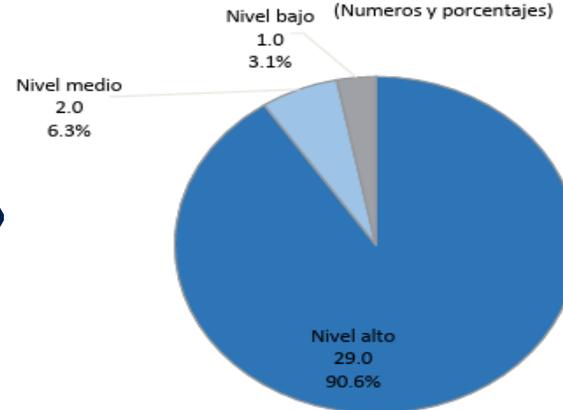


FUENTE: Elaborado por la ASF con datos de los Informes Individuales de Auditoría de la Cuenta Pública 2023.

FISE: EJERCICIO DE LOS RECURSOS POR CRITERIO DE INVERSIÓN
Cuenta Pública 2023
(Millones de pesos y porcentajes)

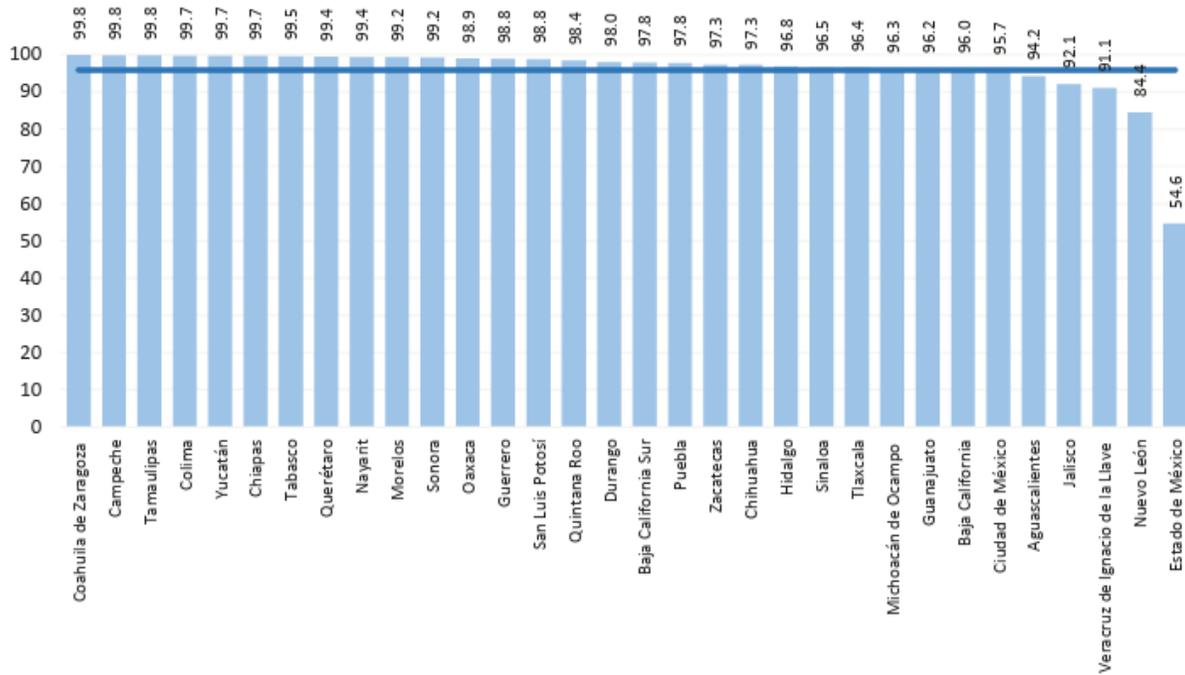


FISE: RESULTADO DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO
Cuenta Pública 2023
(Numeros y porcentajes)

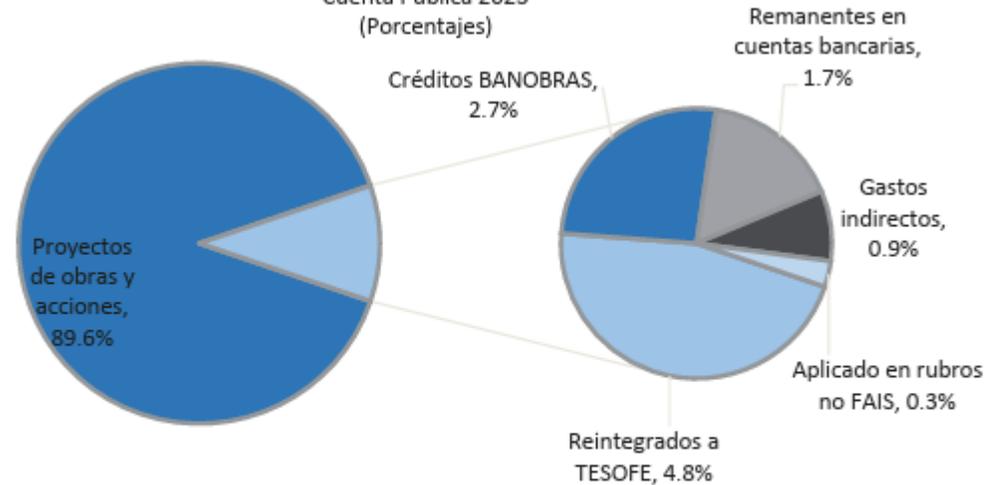


FISE - ejercicio y aplicación – CP 2023

FISE: APLICACION DE LOS RECURSOS DISPONIBLES
Cuenta Pública 2023
(Porcentajes)



FISE: DESTINO DE LOS RECURSOS
Cuenta Pública 2023
(Porcentajes)



FUENTE: Elaborado por la ASF con datos de los Informes Individuales de Auditoría de la Cuenta Pública 2023

FUENTE: Elaborado por la ASF con datos de los Informes Individuales de Auditoría de la Cuenta Pública 2023.

Resultados de fiscalización – CP 2023 - FISE

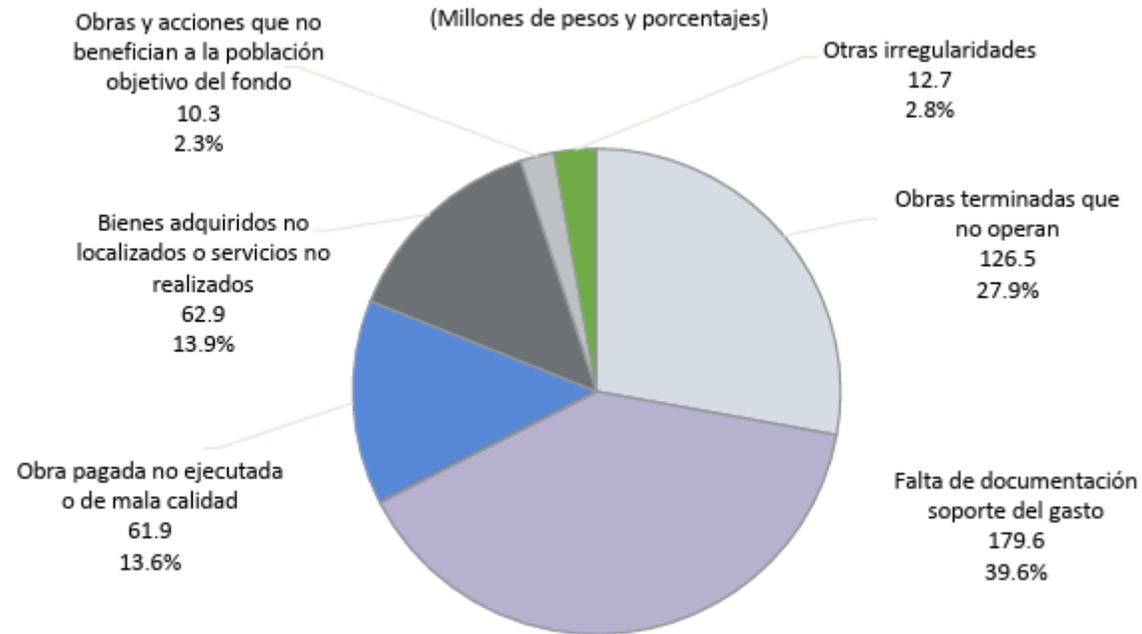
FISE: MONTO POR ACLARAR Y RECUPERACIONES OPERADAS
Cuenta Pública 2023



FUENTE: Elaborado por la ASF con datos de los Informes Individuales de Auditoría de la Cuenta Pública 2023.

- La mayor parte de las observaciones derivan de no disponer de la documentación comprobatoria que acredite el destino final del gasto; u obras que no están operando.
- Adicionalmente, el no aplicar debidamente lo establecido en el art. 17 de la LDFEFM.

FISE: RESULTADOS POR CONCEPTO DE IRREGULARIDAD
Cuenta Pública 2023
(Millones de pesos y porcentajes)



FUENTE: Elaborado por la ASF con datos de los Informes Individuales de Auditoría de la Cuenta Pública 2023.

Resultados de fiscalización – CP 2023

GASTO FEDERALIZADO PROGRAMABLE: PRINCIPALES CONCEPTOS DE IRREGULARIDAD DEL MONTO POR ACLARAR
CUENTA PÚBLICA 2023
(Millones de pesos y Porcentaje)

Concepto de la irregularidad	Monto por Aclarar	%
Total	20,342.4	100.0
Falta de documentación justificativa o comprobatoria del gasto	14,114.8	69.4
Pago de remuneraciones indebidas o injustificadas al personal	1,279.4	6.3
Bienes adquiridos no localizados o que no operan, o servicios no realizados	1,107.3	5.4
Pagos improcedentes o en exceso	928.2	4.6
Otras observaciones de obra pública o adquisiciones	745.2	3.7
Transferencia de recursos a otras cuentas bancarias	658.9	3.2
Recursos ejercidos en conceptos que no cumplen con los objetivos específicos de cada fondo o programa	593.0	2.9
Recursos o rendimientos financieros no ejercidos, devengados, comprometidos o sin ser reintegrados a la TESOFE	254.1	1.3
Conceptos no autorizados por la dependencia normativa	129.5	0.6
Penas convencionales no aplicadas	98.4	0.5
Pagos a trabajadores no identificados en los centros de trabajo	36.7	0.2
Recursos no entregados a los ejecutores e irregularidades y retrasos en la ministración de recursos o de rendimientos financieros a los entes ejecutores	25.7	0.1
Retenciones no enteradas a terceros institucionales	5.0	0.0*
Falta de amortización de los anticipos	1.7	0.0*
Otros	364.7	1.8

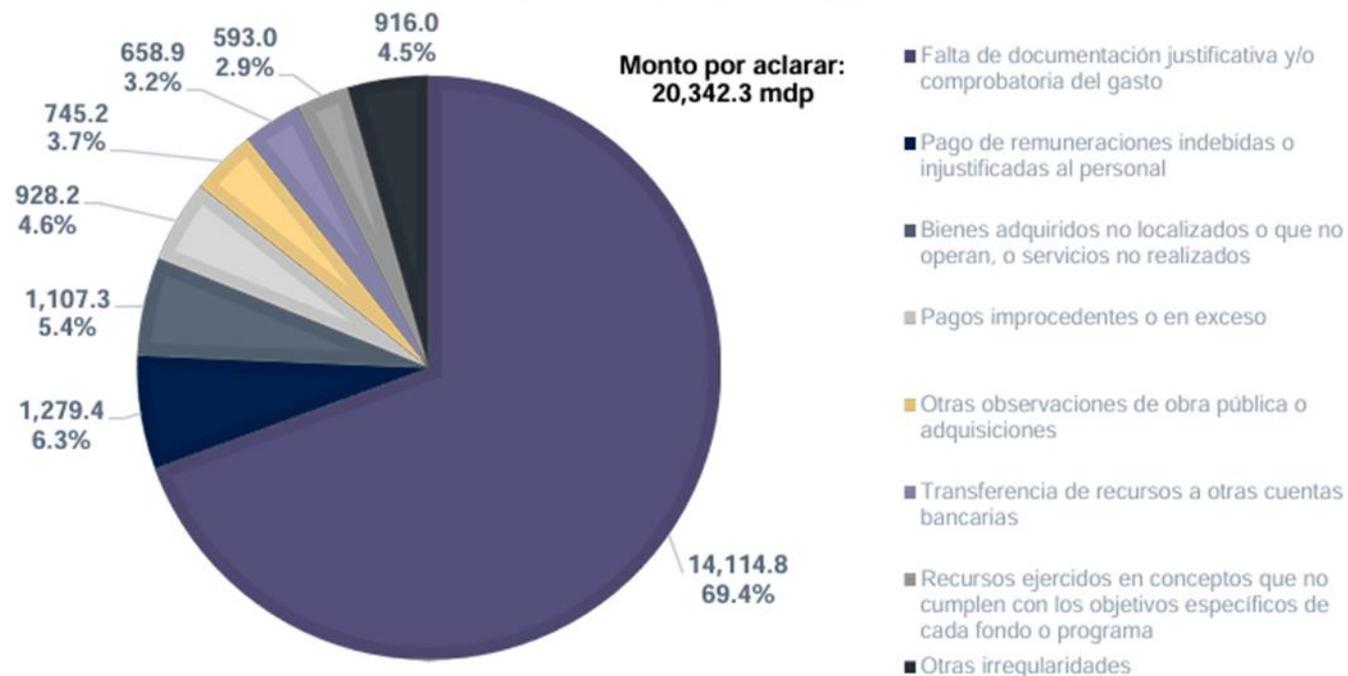
FUENTE: Elaborado por la ASF con base en los Informes Individuales de Auditoría de la Cuenta Pública 2023.

NOTA: Las sumas pueden no ser exactas por efecto del redondeo a millones de pesos.

*Porcentaje menor a 0.1.

- De acuerdo con la LFRCF, dichas observaciones son susceptibles de aclararse y justificarse en los términos previstos por ese ordenamiento.

GASTO FEDERALIZADO PROGRAMABLE: PRINCIPALES CONCEPTOS DEL MONTO POR ACLARAR*
(Millones de pesos y Porcentaje)



FUENTE: Elaborado por la ASF con base en los Informes Individuales de Auditoría de la Cuenta Pública 2023.

FISE 2024

Comprometido

Eficiencia en el uso del Gasto Federalizado
FISE al 31 de diciembre de 2024



Elaborado con base en los informes trimestrales de la SHCP sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública.

Pagado

Eficiencia en el uso del Gasto Federalizado
FISE al 31 de diciembre de 2024



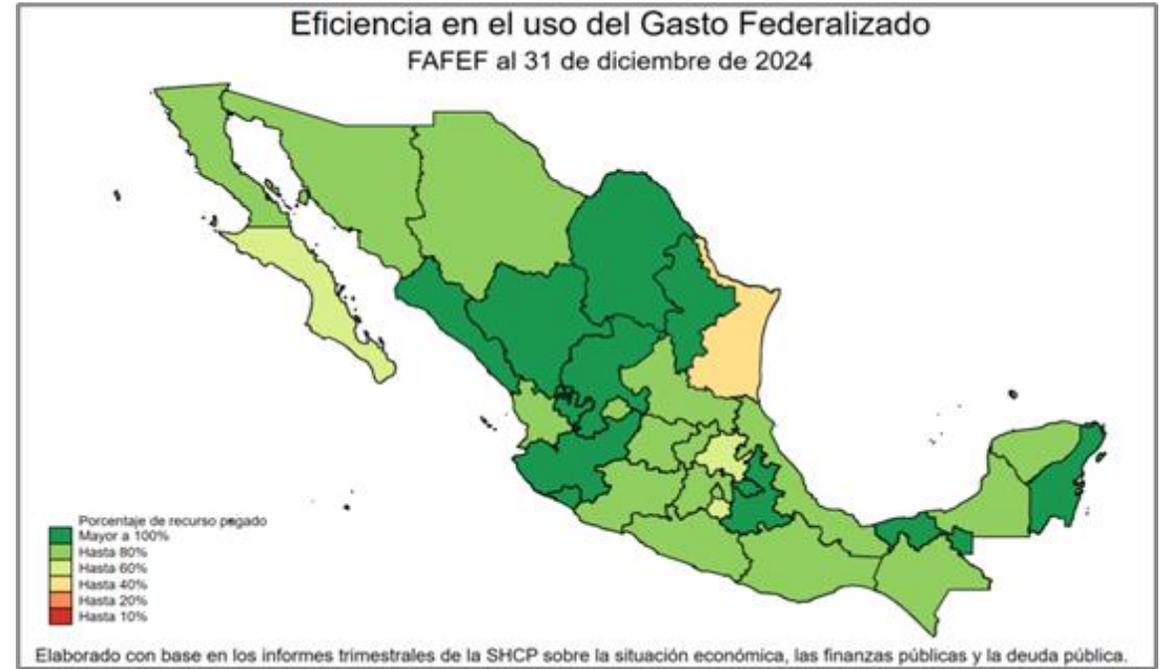
Elaborado con base en los informes trimestrales de la SHCP sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública.

FAFEF 2024

Comprometido



Pagado

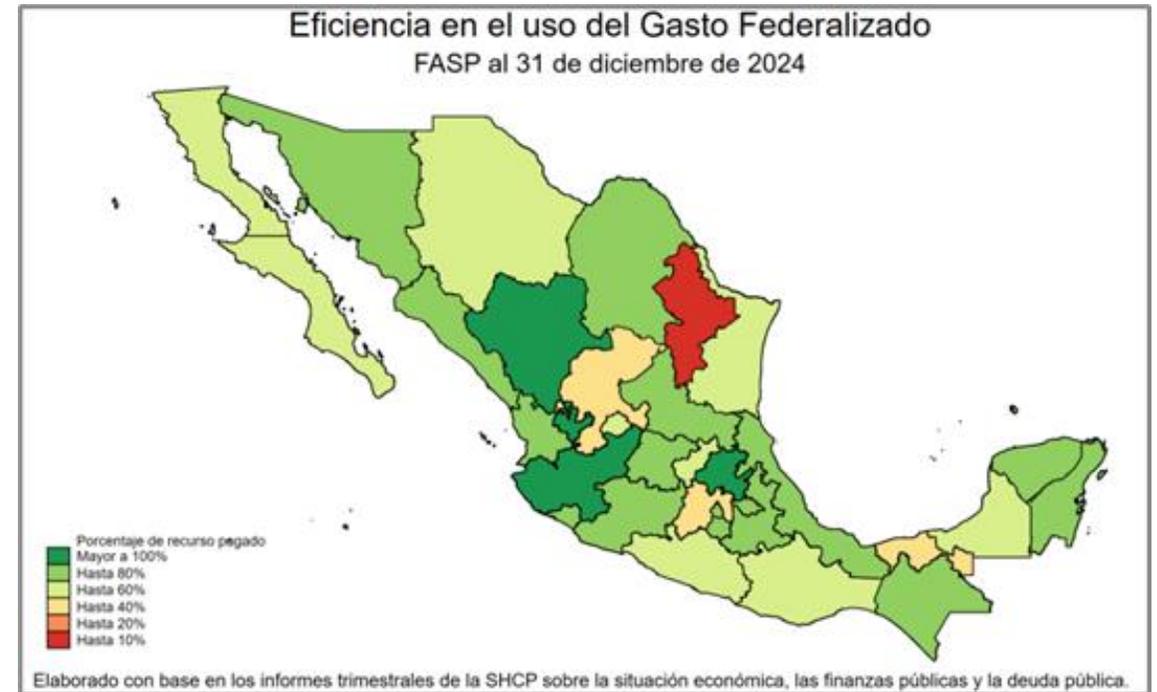


FASP 2024

Comprometido



Pagado



Se invita a conocer el Marco de Referencia del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), así como del del Cumplimiento de las Disposiciones Establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDFEFM), documentos descriptivos y estadísticos que agrupan los aspectos generales del Fondo, las cuestiones estratégicas para su revisión, los resultados de las auditorías efectuadas a las 32 Entidades Federativas, así como conclusiones y recomendaciones. Para su consulta, dar clic en el código QR siguiente:

MR-FISE CP 2023



MR- LDFEFM CP 2023



Gracias

Auditoría Especial del Gasto Federalizado

Lic. Marciano Cruz Angeles
Director General de Auditoría al Gasto Federalizado “C”